

POLITICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6 id.
Extranjero, trimestre	12 id.

Número suelto, 10 cts. - Franqueo concertado

EDICIÓN DE LA NOCHE

Segunda época :: Año II-Núm 220

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO

Redacción y Administración: Plaza de la República, 4 - Teléfono 2022 - Apartado de Correos 14

Córdoba-Julio de 1931.-Lunes 13

DOS EDICIONES DIARIAS



Los asuntos del Pantano Regionalismos y separatismo

Los asuntos del Pantano

Muy a menudo recibimos quejas relacionadas con el Pantano del Guadalquivir.

Estas quejas se pueden dividir en tres secciones: una, que afecta al ritmo general de la obra, a su lentitud incomparable; otra, a la explotación de los terrenos de riego por los propietarios y a los abusos que cometen, y la tercera, al régimen social de las obras.

A pesar de la decantada importancia del Pantano, su construcción ha consumido más años que la del Canal de Panamá y sigue consumiéndolos. Las palabras del señor Sánchez Guerra diciendo que a la vuelta de media vida llegaba a su Córdoba antes que las aguas del Guadalquivir que él había concedido años ha desde el Ministerio de Fomento, envolvían una terrible ironía para el pueblo de Córdoba, para el Estado y para la dirección técnica de los trabajos. ¿Quién tiene la culpa de esta lentitud? Nunca hemos podido averiguarlo. La Dirección técnica dirá que el Estado no ha dotado al Pantano con la necesaria munificencia para acabarlo antes. El Estado se excusará declarando la insuficiencia de la aportación de los regantes y su resistencia a abonar los cánones obligados.

Los regantes nos contarán que si el Estado, que si la dirección técnica. Pero el caso concreto es éste, el Estado se viene sacrificando años y años. La Dirección técnica no pone en claro lo de la terminación del Pantano y los regantes, en su mayoría, aun no han liquidado sus descubiertos con el Pantano a pesar de que ya hace años han triplicado y cuadruplicado sus rentas, a cuenta del esfuerzo del Erario en beneficiar fincas, cuya «plus valía» no debiera en justicia depender de la explotación de los propietarios.

Continuamente nos visitan colonos que pagan de 350 a 400 pesetas por fanega de tierra que ellos han mejorado con su sudor y con sus tributos al Estado, y nos hablan de la irregularidad en el suministro de agua. La reciben escasa y con intermitencias, desesperándose los hortelanos ante la sed de las plantaciones.

La responsabilidad de estas anomalías solo pueden achacarse a defectos de la administración técnica del Pantano. Como también tiene la culpa el señor La Puente de las repetidas protestas que se suscitan entre los trabajadores a sus órdenes, los que no reciben el trato adecuado en una empresa de carácter nacional costeada por la nación. Son frecuentes las huelgas y las reclamaciones por actos abusivos de capataces y encargados. Y debieran ser objeto de delicada y sensible atención los intereses del obrero. Pero lo insólito es que lo único intangible aquí parece el derecho de la renta. Los regantes multiplican sus ganancias y pagan cuando quieren su contribución a la obra, que costean los restantes españoles. Y los obreros son tratados como en las colonias.

No puede seguir el asunto por estos

trámites. En el Parlamento se hablará con claridad y se depurarán responsabilidades, al mismo tiempo que se plantea el problema de la expropiación de la zona regable para que la exploten los que la trabajan.

Regionalismo y separatismo

Con esa videncia excepcional del genio, don Miguel de Unamuno ha hablado de regionalismo y de separatismo. A propósito de la reivindicación de las lenguas vernáculas regionales y del estruendo de la catalanidad, el maestro de Salamanca se detiene en el concepto católico, esto es universal, del lenguaje. ¿Para qué le servirían a los catalanes y a los vascos sus idiomas, si desconocieran el español? La consecuencia que sacaba el gran hispanista era que más intentaban desfederar que federar, cuantos intentaban reconcentrarse en la limitación de la autoconía.

El tema continúa vivo. Las primeras horas de la República están repletas de vocinglorio autonomista. Vocinglorio, porque aparte algunos hechos incuestionables de personalidad regional — Cataluña, Vasconia, acaso Galicia —, en el resto del país las comarcas se hayan soldadas al núcleo histórico de Castilla de manera indisoluble. Y están soldadas por conveniencia propia, por esa fatalidad de la geografía que promueve nacionalidades con elementos antinómicos, con montaña y llano, con agro y desierto. Castilla, el espíritu desértico que tanto encantó a Keyserlin, el páramo de místicos y gente peleadora llevó su ímpetu al mar y la gente de la orla mediterránea y de la orla atlántica, que ya tenía el sentimiento de la gracia, adquirió el sentimiento de la fuerza histórica. Castilla hizo a España y todas las comarcas juntas apretaron su alianza en guerras con todo el mundo y, sobre todo, en el ardor fabuloso de dos grandes aventuras: la Reconquista y el Renacimiento.

Era inútil que las cordilleras peninsulares quisieran simular contrafuertes. El espíritu del llano subía a las montañas y el espíritu de las montañas bajaba al llano. España fué y es, en lo histórico como en lo geográfico, una sola.

¿Qué tiene que ver, sin embargo, esta unidad proveniente de un aislamiento de razas y de hazañas, con esas cosas superficiales que son la administración y la política? En todo lo que sea administración y política, es posible formular autonomías. En cuanto signifique disolución del núcleo histórico-geográfico, no. ¿Nuevas fronteras, nuevas rivalidades, nuevos recelos, nuevos racionalismo, cuando el mundo se orienta hacia lo contrario, hacia la indiferenciación y la concordia?

Y se habla de democracia y de sufragio universal. ¡Necia argumentación! El voto de los hombres afecta a su vida inmediata y a su vida futura; pero ¿cómo va a torcer el curso del tiempo y volver a las épocas de los nacionalismos mínimos? Además, si la democracia autoriza por acuerdo de la mayoría a Cataluña, ponemos por

caso, para separarse de España, la misma democracia por designio de una mayor mayoría de españoles puede impedir hacerlo.

Porque Cataluña no es de Cataluña, como la tierra no es del que la trabaja, sino de toda la seriedad, con cuya colaboración se hizo prolfica. Cataluña puede adjudicarse a sí misma un bienestar, pero sin quitárselo al resto del país. ¿Cómo puede España, que jamás olvidará la torpeza austriaca que la despojó de Portugal, autorizar otra nación en su mismo seno, otra amargura y otra inquietud?

¿Cómo puede España prolongar sus fronteras, si específicamente frontera quiere decir enemigo, rivalidad, recelo histórico, vigilancia constante? Concedase, en buen hora, un sistema de administraciones autónomas y federadas entre sí, pero de ninguna manera conviene a España parcelar su suelo sacro en taifas y nacioncitas que cada una sea un avispero.

Embarullando

¿Por qué embarulla el órgano del partido Autónomo cosas sencillas y claras como la luz del día? ¿Por qué pregunta «a la representación legítima» del partido socialista cordobés si la campaña contra el señor Cruz Ceballos se inspira en acuerdos de este partido?

En nuestra vida hemos leído más tonterías juntas. ¿Cuándo ha necesitado POLITICA para formular una opinión o una crítica, acuerdos del partido socialista ni de ningún partido? ¿Cuántas veces hemos de repetir que POLITICA no es órgano oficial de ningún partido, aunque incline sus simpatías a aquel que ofrezca más garantías morales para la dirección de los asuntos públicos?

El Partido Socialista, naturalmente, no tiene por qué conestar a preguntas del método «Ollendorf». Lo que POLITICA escribe lo escribe por su cuenta. Ahora bien, pueden ocurrir coincidencias. Por ejemplo: el señor García Hidalgo, director de POLITICA y diputado socialista, por lo mismo representante de lo más legítimo que se puede ser en el socialismo, pronuncia su voto particular en contra de la elección del señor Cruz Ceballos, por la razón de que este señor tiene en su historia alguna tilde que lo incapacita rotundamente para administrar una ciudad de cien mil habitantes, ansiosa de honorabilidad. Es posible que la mayoría de los socialistas coincidan con él, y para esta colaboración implícita de voluntades, para recoger un estado de opinión, no se necesitan acuerdos de partido, sino sentir con dignidad la política.

Para sociedades

Libro de Actas, 4'50 pesetas; libro de Socios, 3'50; libro de Cotización, 6'50; libro de Contabilidad, 3; sello caucho y tapon, 6. Gastos de envío por mi cuenta. Pago anticipado por giro postal.

ROGELIO LOQUE :: LIBRERIA :: CORDOBA

Informaciones comentadas

La nueva interpretación de Monroe

Es más que posible, dada la deficiencia de las informaciones con que se asiste a los ministros españoles, que el ministro de Trabajo no tuviera noticia, cuando pronunció ante la Sociedad de Naciones, recientemente, un discurso americanista o americanizador, de la nueva interpretación que los Estados Unidos quieren dar a la doctrina de Monroe, restituyendo a este hombre singular, imperialista contra su pensamiento y su deseo, la integridad de su famoso postulado, que tanto oro y sangre costara a España y a las nacionalidades del Mar Caribe.

Hace apenas un mes que como primera ceremonia de la celebración del centenario de la muerte de Monroe descubriose un busto suyo en la Sala de la Fama de la Universidad de Nueva York. Acudió al solemne acto el presidente Hoover y pronunció un discurso en el que declaró que se había mantenido por sus precursores una interpretación errónea y se había hecho un mal uso de la famosa doctrina. Léase el mensaje que aquel presidente dirigió al Congreso en 1821 y se advertirá que expuso solamente el deber y el derecho de los Estados Unidos a proteger el hemisferio occidental de las agresiones que pudiera intentar Europa, sin que esto autorizara las intromisiones de los Estados Unidos en la política interior de las naciones hispano-americanas.

No hay para qué ocultar que el quinto presidente de los Estados Unidos concibe y expone su teoría ante España y contra España. En 1821 la guerra de independencia conmueve todo el Continente americano. En 1821 vence Bolívar en Carabobo y don Agustín de Iturbide intenta alzar un trono sobre las ruinas de Méjico. Fernando VII, que no sabía Geografía, que tenía de América un concepto ruín, no se resignaba a perder su dominio y los dineros que aquella finca ultramarina le producía, y organizaba la Santa Alianza, en que las familias

reinales en Europa y el Brasil se comprometían a restablecer por la violencia y la fuerza de la guerra el derecho divino de ejercer soberanía absoluta sobre los pueblos.

Contra este peligro, que fué cierto en 1823, se había alzado la doctrina de Monroe, puramente ideológica y retórica, ya que no sirvió para justificar ninguna expedición armada. Y pasan los años y la doctrina de Monroe se olvida.

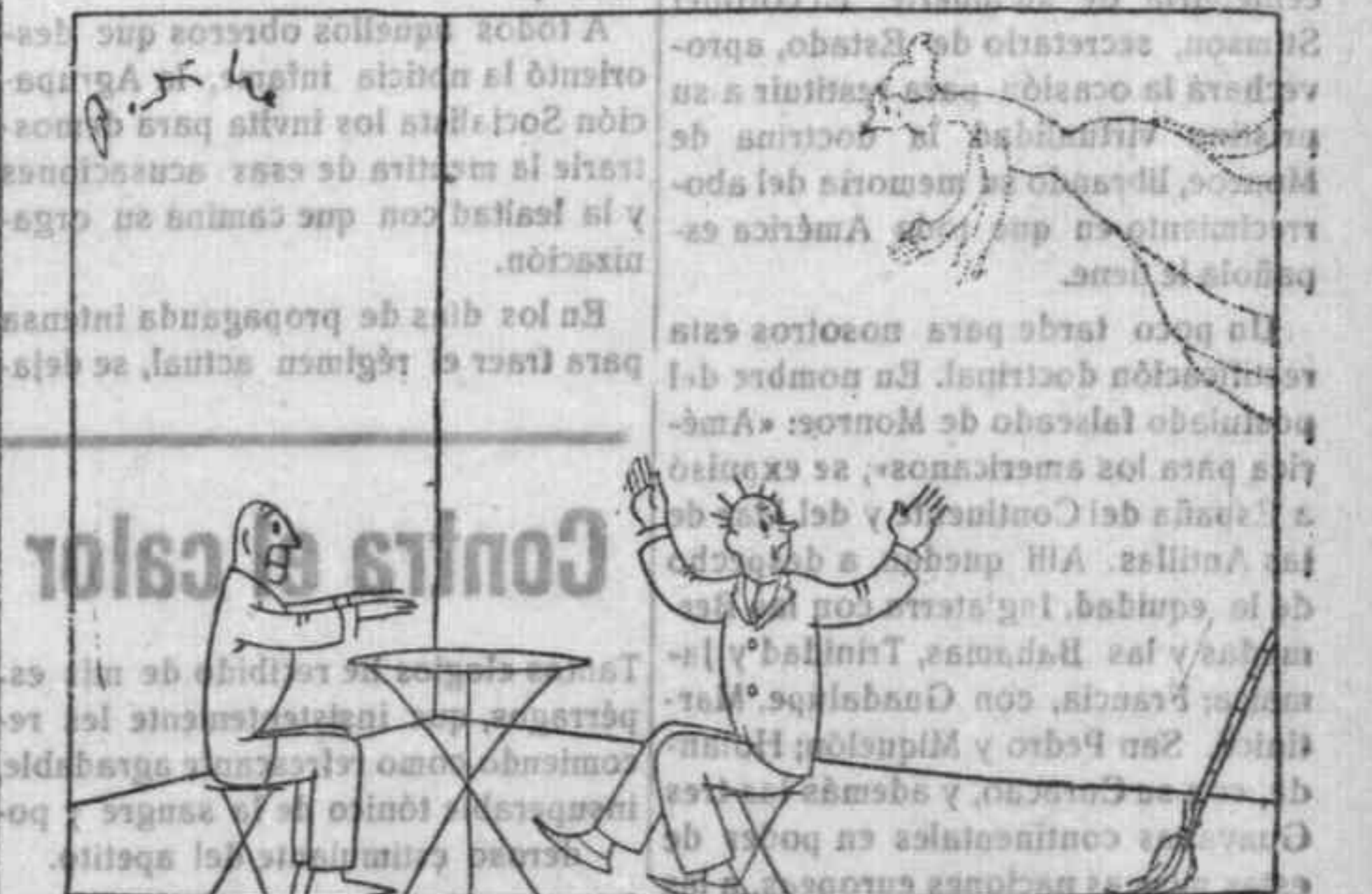
La recuerda y la resucita, contra España también, el soldado voluntario en la guerra de Cuba Teodoro Roosevelt, que con sus violencias alcanza la vicepresidencia de la República y espolea al presidente Mac Kinley, lanzándolo a la intervención armada para liberar a Cuba. En sus manos la doctrina defensiva se torna agresiva. Y ya no es sólo la enmienda Platt que amenaza la libertad cubana, sino la toma de la zona del Canal de Panamá y la sucesión de Colombia y la intervención en la República Dominicana y Haití y Nicaragua.

«La adhesión de los Estados Unidos a la doctrina de Monroe—dice Roosevelt—puede forzarlos en casos flagantes de impotencia o de mal proceder a ejercitar un poder policaco internacional...»

Los presidentes que siguen Taft, Wilson, Harding y Coolidge, aceptan y practican esta deformación, este falseamiento de la doctrina de Monroe. Todavía en la VI Conferencia Panamericana, reunida en la Habana, mister Hughes defiende el derecho de «interposición»—así llama a la intervención, a la intromisión—que atribuye a los Estados Unidos la doctrina de Monroe.

Lo más curioso de todo esto es que la Sociedad de Naciones, siguiendo su política vil de adular a los Estados Unidos, que la repudiaron, consagró la doctrina de Monroe, en su interpretación rooseveltiana, como si se tratara de un principio de derecho inter-

ESPIRITISMO



—Ahi está el espíritu de mi difunta esposa... Siento cómo se va materializando. — ¿Sí, eh? Pues espérese usted un poquillo, que voy a esconder esa esposa.

La pellada de barro que mancha

¡Con qué sibarita fruición se regocijaban ante un probable fracaso socialista los que taimadamente quisieron destrozarnos una agrupación joven y entusiasta henchida de un fervor insuperable hacia su ideal! No ganamos, no, pero a despecho de todas las conjeturas que se hicieron los eternamente fracasados, el elemento socialista de esta localidad sonríe satisfecho, con la enfática satisfacción del deber cumplido y por el triunfo definitivo y rutilante de su bandera; y en repuesta a los malos presagios que se cernían sobre nuestro partido, deja oír una carcajada punzante e irónica que va a clavarse en las entrañas corrosivas de los hundidos en el abismo tenebroso de la indiferencia.

Tengamos compasión de los delincuentes como la tenemos de los débiles escrofulosos; como los reptiles venenosos, quisieron inscrustarse entre las rendijas de la verdadera dignidad para escupir su ponzoña; pero ellos mismos comprendieron la impureza de su veneno. ¡Pobres enfermos perturbados!, tiraron piedras a la casa vecina, pero con tan mala puntería, que las piedras sólo su tejado destruían.

La Agrupación Socialista de este pueblo tan sólo lleva cincuenta días de constitución; nació radiante y con el anhelo de cultivar todo el terreno proletario con la semilla bienhechora de su programa; en el transcurso paulatino de estos días se tejían maravillosamente sus deseos debido a una disciplina y organización bien encauzada; fué tal el desarrollo de sus as-

nacional y lícito. Hizo más aún la burocracia de Ginebra. La consagró, no como un principio político que se profesara únicamente en los Estados Unidos, sino como un «pacto regional»; como si fuese un tratado que existiera entre la Confederación yanqui y las demás Repúblicas del Continente, lo cual suponía la aquiescencia, la conformidad de los infelices países mediatizados, sojuzgados, oprimidos, explotados, expoliados por las intervenciones yanquis mercantiles. Y España, que ha sido la víctima más agraviada y dolorida del mensaje que en 1821 dirigió Monroe al Congreso yanqui, sin darse cuenta, acaso, de su trascendencia, no ha podido una sola vez que desaparezca el artículo 21 del pacto en que se consagra esa monstruosidad jurídica.

En estos días (del 4 al 8 de Julio), la Universidad del Estado de Virginia, donde Monroe residiría una parte de su vida, evoca la figura del quinto presidente y le dedica fiestas, ceremonias y discursos, conmemorando la fecha centenaria de su muerte. El coronel Stimson, secretario de Estado, aprovechará la ocasión para restituir a su pristina virtualidad la doctrina de Monroe, librando su memoria del aborrecimiento en que toda América española le tiene.

Un poco tarde para nosotros esta rectificación doctrinal. En nombre del postulado falseado de Monroe: «América para los americanos», se expulsó a España del Continente y del Mar de las Antillas. Allí quedan, a despecho de la equidad, Inglaterra con las Bermudas y las Bahamas, Trinidad y Jamaica; Francia, con Guadalupe, Martinica, San Pedro y Miquelón; Holanda, con su Curacao, y además las tres Guayanas continentales en poder de estas mismas naciones europeas, a las que no aplicara Roosevelt su bárbara concepción del derecho yanqui...

Dionisio Pérez

(Prohibida la reproducción)

piraciones, que llegó a preocupar a algunos elementos que dicen llamarse radicales socialistas, los cuales siempre creyeron estar en el terreno fructífero en favor de su deshilvanada organización.

No obstante, nunca creyeron los socialistas ni tuvieron esperanzas remotas de que las elecciones locales del día 28 tuvieran una tendencia hacia nuestro Partido. Pero fué tan intensa la actividad desplegada por todos los compañeros, se multiplicó en tan crecido número de átomos activos los componentes de su organización, que la víspera de las elecciones la atmósfera social evolucionaba con tendencia a nuestra candidatura.

Amaneció el día histórico del 28 de Julio; el pueblo obrero, aún indeciso, esperaba el definitivo martilleo de nuestras palabras, las cuales se desilieron a su debido tiempo despejando el ambiente nublado por tantas incongruentes utopías. Y a la hora precisa en que la masa sonnolienta decidía, en el preciso instante que los trabajadores veían claramente la única luminaria encaminada hacia su emancipación, extendióse como un reguero de cieno inmundo la execrable calumnia que desorientaba al noble proletariado; la baba nauseabunda de una boca desdentada y cobarde barbotó la noticia maligna de que nuestra Agrupación estaba regentada por la plutocracia.

Los mismos que estas noticias mal intencionadas provocaron, no satisfechos aún con este vilipendio, se entregaron al vituperable manejo de adular candidaturas con la candidatura comunista, demostrando con todas estas maniobras la poca disciplina de su colectividad y su renunciamento a toda clase de ideas nobles, traicionando hasta los acuerdos de su partido; así es que sus candidaturas estaban impregnadas de una mescolanza tan gris que resaltaban deplorables al lado de las nuestras, claras, limpias e intactas.

Ya en una ocasión nos invitaron a que tomáramos parte en sus oscuros manejos, incitándonos a que borráramos algunos nombres en la candidatura de nuestros compañeros; también les acompañó en todo momento un sarcasmo desdeñoso, profetizándonos el fracaso unánime de nuestros camaradas; pero ante la realidad, ante el epílogo real de los acontecimientos parados, sólo hemos de compadecernos por su fracaso tan escandaloso, no habiendo podido obtener ni un acta de diputado de tantas como acariciaban; con esos manejos absurdos y mal olientes ningún individuo puede llamarse ni republicano, ni radical socialista, ni nada, porque desprestigia y entenebrece aquella colectividad que lo acoja.

A todos aquellos obreros que desorientó la noticia infame, la Agrupación Socialista los invita para demostrarle la mentira de esas acusaciones y la lealtad con que camina su organización.

En los días de propaganda intensa para traer el régimen actual, se deja-

Contra el calor

Tantos elogios he recibido de mis esférragos, que insistentemente les recomiendo como refrescante agradable, insuperable tónico de la sangre y poderoso estimulante del apetito.

Diez manojos de medio kilo cada uno (caja de 5 kilos, portes pagados), contra giro de pesetas 10 — AGUSTIN MARCHAL, Concepción Arenal, número 12 — MALAGA.

ron oír los lamentos de ese mismo elemento radical, debatiéndose ante la pellada de barro que la burguesía les arrojaba proclamando que sus jefes estaban vendidos. Y ellos que se indignaban ante tal atropello, ellos que censuraban tanta inquietud y proclamaban una democracia absoluta, no tuvieron escrúpulo para arrojarnos la misma pellada de barro para manchar nuestra dignidad. Qué tome nota la clase trabajadora de sus argucias.

Por nuestra parte les regalamos nuestra más cortés indiferencia.—El Comité de la Agrupación Socialista de Fernán Núñez.

Los socialistas de Montoro velan por la cultura del obrero

Publicamos con gusto el significativo manifiesto:

Compañeros: Estando convencidos que hasta hoy la cultura es solo privilegio del dinero y no del talento, y creyendo que esto es uno de los muchos absurdos con que tropieza la presente vida social, esta Agrupación saca a concurso-oposición una beca entre todos los hijos de obreros para remediar, en parte, estas desigualdades sociales que no tienen más calificativo que el de inhumanas y egoístas.

Una camarada nuestro, buen socialista y como tal fervoroso entusiasta de la cultura, es el que se compromete a costear referida beca a uno de nuestros hijos.

Como quiera que este acto no lo realiza buscando nuestro agradecimiento ni el del niño elegido, al estilo de neos cavernícolas y damas de estropajosa, que hacen de sus dádivas una ostentación y un deporte, es por lo que nos exige silenciar su nombre y encarga a esta Agrupación el desarrollo de este noble acto.

Las bases para tomar parte y llevar a feliz término este concurso oposición, así como el plan de estudios a seguir por el interesado, orientado por esta Agrupación, son las siguientes:

1.ª Se crea una beca para costear

los estudios del Bachillerato y Magisterio. Comprenderá referida beca, libros, matrículas, equipo necesario, así como permanencia y cuantos gastos se originen en un colegio designado por esta Agrupación.

2.ª Para garantizar el cumplimiento de la base anterior se constituirá un documento público ante notario de esta ciudad, en el cual el mandatario del fundador de la beca, responderá con la parte suficiente de sus bienes.

3.ª Podrán aspirar a la misma: 1.º Todo hijo de asalariado, domiciliado en Montoro, cuyo padre no tenga rentas superiores a 500 pesetas anuales entre rústica y urbana. 2.º Tener cumplidos once años antes de 1.º de Agosto del año actual y no exceder de catorce.

4.ª Desde el día de la fecha hasta el sábado 11 del corriente, a las doce de su noche, podrán solicitar los padres, rellenando el boletín que se acompaña, la inclusión de sus hijos en el concurso-examen. Dichas instancias se entregarán en la Casa del Pueblo, Marín 14.

5.ª El domingo 12, a las diez de la mañana y en el mismo local de la Casa del Pueblo, se constituirá un tribunal formado por dos maestros, un médico, un farmacéutico, un abogado, un padre de familia y un estudiante, todos de la localidad. Referido tribunal elegirá cinco de los niños presentados, teniendo en cuenta no su cultura momentánea, sino su inteligencia y capacidad.

6.ª Los cinco niños seleccionados por el tribunal recibirán a partir del día 17 del corriente una preparación intensiva y gratuita, hasta el día que se celebren los exámenes de ingreso en la próxima convocatoria de Septiembre. En esta época, previa matrícula, también gratuita, en un Instituto que se designe de referidos niños, comparecerán los mismos a examen, y el que a juicio del tribunal examinador obtenga mejor calificación será el merecedor de la beca.

La Agrupación, compenetrada en todo con la clase obrera, no desperdicia este momento para hacer un llamamiento más, en el que encarnando

la alteza de miras del Partido Socialista, puedan aspirar a esta beca, no sólo los hijos de los afiliados, sino los de todos los proletarios, pues si el ideal es la supresión de clases, mal podemos nosotros, socialistas, empezar por crearlas.

Montoro, Julio de 1931. — Por la Agrupación Socialista, El Comité.

Lamentaciones ciudadanas

El maestro de Alcolea

Señor Director de POLÍTICA. Córdoba.

Muy señor nuestro: Le agradeceremos pida en el periódico de su digna dirección que el maestro de escuela de esta barriada dé más días de clase que los que viene dando, pues resulta que con la política, como presidente del Casino Republicano, siempre está atareado y yendo a Córdoba y cuando no de cacería, y hace dos días, sin ir más tarde, se fué con unos amigos al campo y cuando fueron los niños al colegio se encontraron con la puerta cerrada. Le rogamos encarecidamente que usted, como periodista y como diputado que tuvimos el gusto de votar aquí, se interese y escriba algo en su popular periódico sobre este maestro, que tiene tan desatendida su obligación.

Alcolea 10 de Julio de 1931.—Varios vecinos de la barriada.

Focos de infección

Señor Director del diario POLÍTICA.

Muy señor mío: Con motivo del escrito que aparece en el periódico de su digna dirección referente a la visita hecha al barrio del Alcázar Viejo, nos permitimos agregar: que en la calle Postera, entre los números 17 y 19, duplicado, existe una alcantarilla que da paso a las aguas llovedizas, desde dicha calle al Arroyo del Moro, a la cual desaguan varios caños y sirve además para que varios vecinos de los alrededores arrojen aguas sucias, constituyendo un foco de infección y a pesar de las denuncias hechas al guardia municipal nunca han sido atendidas.

Pero sí, en cambio, nos han sido presentados varios recibos del impuesto de alcantarillado que han tenido que ser abonados ante la amenaza de embargo hecha por los cobradores de dicho impuesto, excepto el último recibo, que no ha sido abonado por estar la familia ausente y ha sido presentado después con recargo, sin que nos permitiera abonar por no tener ningún caño acometido a dicha alcantarilla.

Deseamos de usted intervenga en lo que pueda sobre este asunto, que nosotros creemos es de bastante importancia.

Gracias anticipadas de sus afectísimos s. s., Antonio y Victoria Ramírez. Córdoba 9 Julio 1931.



La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1894

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.—Seguros Marítimos —
Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera
Edificio propiedad de la Compañía

Almacenes Roses, S. A.

Hierros, aceros, chapas, vigas,
tuberías, pinturas, cementos,
accesorios

Avenida de Canalejas, núm. 8 - Apartado núm. 45 - Teléfono núm. 1-1-1
CÓRDOBA

Piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas

Automovilistas:



Grandes descuentos en
CUBIERTAS Y CÁMARAS

Automóviles Studebaker

Gran Capitán, 26 CÓRDOBA Teléfono 1-4-4-4

Anís «Pretel»

EL MAS EXQUISITO

Adolfo Villén

RUTE

UNION CATALANA (S. A.)
SEGUROS DE CRISTALES

Garantiza los siniestros producidos, incluso por causas de fuerza mayor en determinados casos

AGENTE PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

E. de Obregón
A. Morales, 10 Tlf. 14-70 Córdoba

El pequeño Parlamento

Sesión extraordinaria

Bajo la presidencia del alcalde interino señor Salinas se ha celebrado esta mañana, a las once, la sesión extraordinaria convocada por el Ayuntamiento para resolver la dimisión del alcalde señor Vaquero y la renuncia de sus cargos de los señores Salinas, Guerra, Troyano, Cruz Ceballos y Aumente Barazal.

Acto seguido al ser aceptadas estas dimisiones se procedió a la elección de alcalde mediante votación secreta.

De la elección resultó elegido alcalde, por 27 votos, don Francisco de la Cruz Ceballos, contra siete papeletas en blanco.

El señor Salinas dió la bienvenida al nuevo alcalde y pidió la unión de todos los concejales para prosperidad de Córdoba, y seguidamente manifestó que, requerido por los municipios todos para ocupar la Alcaldía, no aceptó dicho cargo por el estado difícil en que se halla el Municipio.

Luego hizo entrega del bastón al nuevo presidente del Ayuntamiento con las trases de rigor. Fue muy aplaudido.

El Sr. Cruz Ceballos se posesionó de la Alcaldía y da las gracias al Municipio por la votación, aunque lamenta que ésta no haya sido unánime.

Agrega que viene al Ayuntamiento por disciplina y que no trae programa por insano de democracia, ya que piensa someter sus gestiones a la colaboración de todos, a los que pide su ayuda para beneficio de Córdoba.

Aboga por que todos se unan en provecho del obrero, tan necesitado hoy en la ciudad y para ello implora el sacrificio del contribuyente.

Se extiende en otras consideraciones y termina ofreciéndose al pueblo y a la Prensa.

Nuestro compañero señor Hidalgo pregunta al secretario de la Corporación si pueden ser citados los señores concejales en domingo para una sesión que se celebra al día siguiente.

El señor Carretero, sin acogerse a ningún precepto legal, opina que está bien efectuada la citación.

El señor Hidalgo solicita que conste en acta su protesta por aparecer el oficio con fecha 11 y citar el 12 para que no se entere la Prensa ni el público por ser domingo.

El concejal socialista señor López Castillejo fija la norma a seguir por el partido a que se halla afiliado y cuya determinación ha de someterse a la Asamblea social. Entre tanto los concejales dijo que se ausentarían por no estar conformes con la designación del alcalde, hecha con votos republicanos y monárquicos.

El señor Siles, que votó en blanco, explica que lo hizo por no estar enterado de nada pero que ahora se sumaba al señor Cruz.

El señor Calderón Uclés pregunta al señor Hidalgo Cabrera si se encuentra conforme con lo dicho por el camarada López Castillejo.

Responde el interpeorado que abunda en todo lo dicho por su compañero y que no puede serle grata la persona del señor Cruz Ceballos para la primera magistratura de la ciudad por varias razones que expone y por temer que en los tres meses que lleva esperando el problema de las responsabilidades, éste no se lleve a efecto. Es posible—dice—que se dé el caso bochornoso de ir el actual alcalde del brazo del primer responsable de Córdoba. El señor Cruz Ceballos no puede, por tanto, exigir responsabilidades y en lo íntimo de su conciencia me dará la razón.

El señor Calderón, con voz hueca y campanuda, pretende justificar la alianza con los republicanos y el público le abuchea.

El señor Palomino, interviene en la

discusión, para defenderse de los ataques de que es objeto en «La Voz» y se suma a lo manifestado por los compañeros de minoría. Después de frases atrevidas, lanzó recriminaciones y afirmaciones gratuitas.

El señor López Castillejo insistió en las bases de su primer discurso y la minoría socialista, contra los deseos del señor Salinas de asunto del salón de sesiones.

También hablaron los señores Córdoba Fuentes y el alcalde, que hizo el resumen, sin que lo oyera el secretario.

Se procedió a la elección de tenientes de alcalde, resultando para el primer cargo don Bernardo Garrido de los Reyes, para tercero don José Guerra Lozano, para quinto don Rafael Sarazá Murcia, para sexto don Agustín García Solano y para noveno don Emilio Aumente.

Quedaron pues, elegidos dos monárquicos y tres autónomos.

El público comentaba el hecho de que los radicales-socialistas hayan votado para las tenencias a los monárquicos, saliendo asqueado del salón.

Podemos asegurar que el nombramiento del señor Cruz Ceballos ha sido mal recibido en todos los sectores de la vida cordobesa, creyéndose que por esto se ha celebrado la sesión a cencerros tapados.

DOS TELEGRAMAS

La crisis andaluza

Sr. Director del diario POLÍTICA.—Córdoba.

Ruego a usted la inserción en su periódico del telegrama que con esta fecha dirijo al Excmo. Sr. ministro de la Gobernación, y cuyo texto es el siguiente:

«Como presidente Asociación local «Unión Agraria» en nombre sus asociados, suplicamos intervenga V. E. cesación inmediata sistema alojados por sernos de todo punto imposible tal sostenimiento, piéndole urgente envío fondos Ayuntamiento y su valiosa influencia cerca Gobierno para realización obras proyectadas en beneficio estos obreros, que son merecedores no les falte trabajo para sostenimiento de ellos y sus familias que llevan pasadas las mayores privaciones.

Puente Genil 11 Julio 1931.—Manuel López Quintero.»

...

Sr. Director del diario POLÍTICA. Córdoba.

Ruego a usted la inserción en su periódico del telegrama que con esta fecha dirijo al Excmo. Sr. ministro Economía, y cuyo texto es el siguiente:

«Por ser público incumplimiento fasa trigos en toda esta región andaluza, que llevará irremisiblemente a todos los labradores a la ruina, cosa que repercutirá enormemente en la economía nacional, le pido en nombre Asociación local Unión Agraria, que me honro en presidir, intervenga enérgicamente para terminar con tal trasgresión de la Ley con la urgencia que el caso requiere, por estar los pequeños labradores entregando el producto a precios ruinosos.

Puente Genil 11 Julio 1931.—Manuel López Quintero.»



Con motivo de inaugurarse la sociedad «La Lírica Cordobesa» se celebró una clásica verbena, la que estuvo muy animada.

Foto. Santos.—Fotog. Casares.

Escenario bochornoso

A los que hemos escrito centenares de cuartillas y hemos trabajado con entusiasmo en favor de una revolución que llegara a las conductas y a las obras más que a la fisonomía política de los hombres, nos tiene abochornado el espectáculo del Ayuntamiento de Córdoba. La sesión de hoy especifica que la República, que el pueblo impuso y por la que tanto hemos colaborado modestamente los que hacemos este periódico, ha pasado por nuestro Municipio sin detenerse.

La organización que atempera sus actos a la rústica soberbia del señor Vaquero, ha fracasado. Por medio de su órgano oficioso ha confesado incompetencia para administrar y dirigir la ciudad. De sobra sabemos las dificultades económicas del Municipio; pero es en épocas de crisis cuando los hombres tan inteligentes y geniales como el señor Vaquero deb-n mostrar su agilidad mental, su inventiva, su denuedo de reformadores.

Pero lo triste es que después de su mínimo balance de alcalde, no se decide a abandonar el Municipio a la regencia de otros grupos y de otros hombres. Si bien dicen los «autónomos» con torpe intención: «¡Que administren ahora los socialistas!», es lo cierto que no dejan que los socialistas administren. Al anunciarse que quedaba vacante la Alcaldía, nuestro compañero el teniente de alcalde don Antonio Hidalgo, hombre joven, dinámico, acaso pensó que, fracasados los autónomos y demostrada en las últimas elecciones la opinión socialista de la ciudad, pudiera él ser elegible y desarrollar sus interesantes proyectos administrativos. Bastó, sin embargo, que se le impusiera el concepto de la disciplina socialista para desistir. De todas formas, hubiera sido igual que consultara o no formulariamente al jefe de la minoría monárquica señor Calderón para calcular su actitud ante la posibilidad de tener que elegir un alcalde del campo socialista. Ni los monárquicos hubieran accedido a ello, dado su pacto con los «autónomos», ni los socialistas hubieran hecho depender la Alcaldía del voto de los monárquicos, porque ello equivaldría a constituirse prisionero de ellos o a dejar la vara cuando algún proyecto atrajese la oposición concertada de las otras minorías.

Lo ló ico hubiese sido que los republicanos, reconociendo el triunfo socialista, se aviniesen a votar un socialista. Pero ellos han preferido continuar dependiendo del voto monárquico y han votado a un autónomo, que por clerical y por otras cosas, será un juguete en manos de la minoría que acaudilla el señor Calderón Uclés. Un autónomo que, al mismo tiempo, obedece los intereses del impunismo, por razones de índole tan delicada que lo incapacitan para ser alcalde y los intereses de la reacción. ¡Vaya un alcalde que la República le ha deparado a estas alturas a la pobre ciudad!

El señor Salinas, dando una prueba de delicadeza, renunció a ser candidato para la Alcaldía, y el público que llenaba el salón de actos, lo aplaudió. En cambio fué protestada la elección lamentable del señor Cruz Ceballos. Otro hombre, con concepto del decoro político, hubiera renunciado en el acto. Pero los autónomos «no renuncian». Quedó en blanco, naturalmente, el voto de los socialistas. La Derecha Liberal Republicana no quiso asistir a la sesión. En cambio los autónomos, los radicales socialistas y los monárquicos, como hermanos, para salvar la quebrantada economía de la ciudad, con un personaje de la categoría y calidad del nuevo alcalde.

Es probable que la asamblea socialista acuerde la retirada del Ayuntamiento de los concejales pertenecientes al Partido. Realmente nada les queda que hacer allí. Los que mandan son los monárquicos, árbitros de las votaciones. Tan bochornosa ha sido la sesión de hoy, que a cambio de que los monárquicos le den un alcalde a los republicanos, éstos—los autónomos y radicales socialistas—le han dado a los monárquicos dos tenientes de alcalde. ¿Cuándo la monarquía le dió una tenencia de Alcaldía a los republicanos? Pudiera parecer que los republicanos han querido dar una lección de generosidad. Pero no. Es que todos son unos. Casticismo. Y caciquismo. Todavía caciquismo, beatería y votos monárquicos en el Ayuntamiento de una República que quiere renovar los hombres y las costumbres.

Luís Nicolau D'Oliver

Hoy avanza en esta columna, con su gesto sencillo y llano, la figura humana, hoy más humana, con su modestia y su naturalidad, de Luís Nicolau D'Oliver, ministro de la República española por pacto de honor.

Este era el secreto de su permanencia, que hoy no ha podido guardar más. Un secreto que pudo ser a voces, pero que estaba envuelto en esa modestia suya que le había obligado has-

ta ayer mismo a mantenerse en un último término discreto y gris.

Pero se ha sentido herido en lo más hondo por esa disposición ministerial del señor Prieto, que más ha contribuido a propagar un pánico infundado que a clamar la situación económica, que suspendía las operaciones del Mercado libre de Valores, que era romper casi con otra tradición barcelonesa. «Como catalán y como ministro de Economía» ha dicho. Y le aplaudimos, como catalán, el gesto y su protesta, y ¿por qué no, si también es justicia? Como catalán y como ministro, esa razón que le mantiene en su minis-

terio: ese compromiso de honor que habrá sido—pocas veces en nuestra historia política—el lazo más fuerte que una hasta mañana las fuerzas más dispares de la nueva política española.

Suceso sangriento en Carcabuey

Esta noche pasada ha ocurrido un suceso sangriento que ha conmovido hondamente en el pueblo de Carcabuey.

Según las referencias de un hermano del herido, han tenido un altercado unos patronos y obreros, habiendo disparado el teniente de la Guardia civil de dicho pueblo, hiriendo gravísimamente al obrero Domingo Poyato Roldán, que por lo visto no intervino en la cuestión.

El herido, que como decimos se encuentra gravísimo, ingresó esta madrugada en el Hospital de Agudos con dos balazos.

Una vez que nos informemos exactamente, daremos una versión detallada.

El Gobierno y el problema de Andalucía

El señor ministro de Economía ha tenido a bien responder a nuestras gestiones con esta amable carta:

10 de Julio de 1931.

Señor don Joaquín García Hidalgo.

Mi querido amigo y compañero: He leído con el interés que merecen los recortes del diario cordobés POLÍTICA, que ha tenido usted la amabilidad de enviarme. Sería para mí la mayor alegría de mi gestión ministerial poder contribuir al encauzamiento—la resolución inmediata no es posible—de la crisis agraria en Andalucía.

Aprovecha la ocasión para saludarle con el mayor afecto, su afmo. atento y s. s. q. e. s. m., Nicolau.

Vida social

En la Casa del Pueblo

El sábado por la noche se reunieron en la Casa del Pueblo los obreros y empleados municipales para discutir el reglamento confeccionado y la Asociación de estos funcionarios, que ingresarán en la Unión General de Trabajadores.

Fuó presidida la reunión por don Antonio Aguilár y terminó la sesión, quedando en continuarla hoy lunes.

Huelga

Esta mañana comenzaron los obreros que trabajan en las obras del alcantarillado de las calles Santa Marta y Alfaro la huelga de brazos caídos por la negativa de los contratistas a abonar los jornales según lo estipulado en las bases de trabajo.

Se quejan además los citados obreros de que son objeto de un trato excesivamente severo.

CLINICA JOSÉ SUÁREZ

Diplomado del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

PIEL, SÍFILIS Y VENÉREO

Masaje vibratorio — Corrientes farádicas y galvánicas — Lámpara de cuarzo.

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.

Calle Claudio Marcelo (Nueva), 1.º 17, Izquierda.

TRASLADO

El notario de esta capital don Francisco Rodríguez Gonzalo ha trasladado su despacho a la casa número 12 de la calle Ambrosio de Morales, frente al antiguo edificio Café Suizo, esquina a la calle del Reloj.

ANÍS ESPAÑA RUTE

El Congreso Socialista clausurado. Prevalece el criterio de Ino Prieto.-Los huelguistas de Teléfonos cortan las comunicaciones del Parlamento-Francos Rodríguez ha fallecido.-Sigas gestiones de los diputados de Andalucía y Extremadura.

Edición anterior

Madrid

Nuestro director señor García Hidalgo almuerza con el ministro de Hacienda y otros significados socialistas

De sobremesa el señor Prieto hace interesantes declaraciones sobre el problema del campo andaluz

Madrid, 2 m.—Esta tarde comieron en la dehesa de la Villa el ministro de Hacienda señor Prieto, don Luis Araquistain, Sanchis Barnés, Teodomiro Menéndez y nuestro director don Joaquín García Hidalgo.

De sobremesa el tema de la conversación recayó en el momento político, tratándose en sus diversos aspectos.

El ministro de Hacienda hizo notar que a pesar de la situación delicada de su departamento y de estar dispuesto a resistir los asaltos al erario por los comisionados llegados de diversas provincias, acogería con cariño la proposición encaminada a resolver el problema del campo andaluz.

El comité de los metalúrgicos ruega a los obreros no secundar la huelga general planeada para el lunes

Madrid, 2 m.—El comité del sindicato de obreros metalúrgicos «El Bañante» ha dirigido un escrito a todos los trabajadores asociados rogándoles no secundar la iniciativa de plantear la huelga general el lunes próximo.

El comité espera que los obreros entren al trabajo, desoyendo las prédicas de los sindicalistas.

El homenaje del Ejército a la República

Madrid, 2 m.—El acto de homenaje del Ejército a la República tendrá lugar mañana, a las nueve y media.

Asistirán todas las fuerzas de la guarnición y jefes de cuerpo y después depositarán una corona en la estatua del gran patriota Emilio Castelar.

Francos Rodríguez en el mismo estado de gravedad

Madrid, 2 m.—Los doctores Huertas y Marsañón que asisten al ilustre presidente de la Asociación de la Prensa señor Francos Rodríguez, han facilitado una nota diciendo que persiste la gravedad del enfermo.

Continúa el Congreso extraordinario del partido socialista

A las cuatro y media continuó la reunión extraordinaria del partido socialista.

Besteiro da cuenta de que al primer punto de las cuestiones a tratar se ha presentado a la ponencia un voto particular.

Habla de la continuación de los socialistas en el Gobierno después de aprobada la Constitución y dice que el partido no puede obligar a los ministros a que continúen.

sesión la Asamblea de funcionarios de Diputaciones.

Se discutieron varios temas, interviniendo algunos oradores.

El reglamento de la Cámara

Madrid, 2 m.—Esta tarde los ministros de Justicia y Gobernación, con el oficial mayor del Congreso, estuvieron estudiando el reglamento de la Cámara.

No facilitaron referencia alguna.

Se sabe que las sesiones del Parlamento serán los días martes, miércoles, jueves y viernes, dejando en claro los días sábado, domingo y lunes, por si los diputados desean marchar a sus provincias respectivas.

El ministro de la Guerra no colaborará con el señor Lerroux en un Gobierno de derecha porque es republicano de izquierda

Madrid, 2 m.—En los círculos políticos se asegura que formado el bloque de los partidos radical, acción republicana y federal se constituirá un Gobierno Lerroux.

Parece que el ministro de la Guerra señor Azaña, al ser requerido por el señor Lerroux para formar parte del Gobierno, contestó negando su concurso por pertenecer a la extrema izquierda y no poder colaborar en un gabinete de derecha republicana.

Los diputados de Córdoba, Sevilla y Jaén se reunirán, hoy domingo, para concretar las peticiones que harán al Gobierno

Madrid, 2 m.—Mañana a las diez se reunirá en el Congreso la minoría socialista para cambiar impresiones.

Después los diputados de Córdoba, Sevilla y Jaén celebrarán una reunión en la que concretarán las peticiones que harán al Gobierno para tratar de resolver el grave problema del campo andaluz, esperando obtener una favorable acogida.

La Junta central del Censo se reúne

Madrid, 2 m.—Esta tarde se reunió en el Congreso la Junta central del Censo, asistiendo el expresidente del Consejo Sánchez Toca.

Esta Junta tiene por costumbre reunirse en víspera de reunión de Cortes para examinar las actas y los escrutinios.

La huelga de Teléfonos

Madrid, 2 m.—Durante las últimas 24 horas han aumentado los actos de sabotaje por parte de los huelguistas.

El personal adicto ha publicado una nota diciendo que todos los servicios están atendidos a pesar de las averías que ocasionan los huelguistas.

Se lee una moción relativa a la crisis del campo andaluz, proponiendo que mientras se resuelve, se proceda a la colocación de los campesinos y que el Gobierno facilite medios económicos para ello, intensificándose las Obras Públicas y continuando los trabajos de algunas líneas de ferrocarril como la de Baeza a Utiel.

Las actas protestadas

Madrid, 2 m.—Hasta ahora las actas protestadas que se han presentado en el Congreso corresponden a las siguientes capitales: Alava, Alicante, Almería, Avilés, Barcelona (provincias), Burgos, Cáceres, Cádiz, Coruña, Granada (provincia), Huesca, Jaén, Lugo, Málaga, Murcia (provincia), Cartagena, Gerona, Sevilla, Terner y Toledo.

Una avería en la línea telefónica con París

Madrid, 2 m.—Parece que los huelguistas han producido averías en la línea telefónica con París, haciendo imposible la comunicación.

Las sesiones darán comienzo a las seis de la tarde, se suspenderán a las nueve de la noche y continuarán hasta las dos de la madrugada cuando sea preciso.

La comisión de anteproyecto de Constitución estará integrada por doce diputados representantes de diversos sectores de la Cámara.

Es seguro que después de aprobar el proyecto de Constitución se estudiará el problema agrario, aun cuando no sería muy descabellado el propósito de simultáneas ambas discusiones.

Se han instalado 20 aparatos de radio, uno en la mesa presidencial y los restantes por los escaños de los diputados.

Se reanuda la sesión del Congreso socialista

Madrid, 4 m.—Comenzó a las diez de la noche la discusión del segundo punto objeto del Congreso, programa del partido en las Constituyentes.

Se presentó después un voto particular firmado por varios delegados en el sentido de que funcionen dos Cámaras. Una popular o de diputados elegida por sufragio universal y en cuya votación tomarán parte todos los españoles mayores de 21 años.

La otra Cámara será corporativa, integrada por representaciones de trabajo, sindicatos y organizaciones obreras.

Que en caso de discordia o discordancia prevalezca el criterio de la Cámara popular.

Se dió lectura a una proposición que ya no pudo discutirse en la sesión en el sentido de pedir al Gobierno se modifique el reglamento de confederaciones hidrográficas.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid, 4 m.—El señor Maura dijo que había estado reunido con el ministro de Justicia, perfilando el Reglamento de la Cámara que ya ha sido enviado a la «Gaceta».

Habló de las cuestiones sociales, manifestando que había algunas en Gerona y Lérida, pero sin gran importancia.

Toros en Pamplona

Pamplona, 2 m.—Se celebra la cuarta corrida de feria, lidiándose ganado de Villar.

Barrera, en el primero, escuchó una ovación toreando de capa. Con la muleta estuvo artístico y mató de un pinchazo, media contraria y un descabello. (División de opiniones).

En el cuarto hizo una faena hermosa porque el bicho era manso y terminó de una estocada y descabello el cuarto intento. (Pito).

Amoros, en el segundo, hizo una faena lucida y mató de una buena estocada. (Ovación).

En el quinto, que era manso, brilló la muerte a una señorita.

Hizo una faena para sujetar al toro y dió un pinchazo, una estocada alta y descabello a la segunda.

Ortega estuvo valiente en el tercer intento y dejó una contraria. (Fué ovación por la faena).

En el sexto cayó ante la cara del bicho, que no hizo por él. Muletero valiente intercambiando tres naturales y mató y dejó media delantera, un pinchazo, dos medias y descabello a primera. Fué cogido y volteado por consecuencia.

Entre la lidia de los toros terceros se hizo una cuestión a la feria de la viuda e hijos del bandolero Soitito.

Provincias

La fábrica Standar ha cerrado

Madrid, 2 m.—La dirección de la fábrica eléctrica Standar ha publicado una nota diciendo que en vista de que el personal que trabaja no es suficiente para atender todos los servicios ha decidido paralizar los motores y proceder al cierre provisional.

Una aclaración del ministro de Justicia sobre la revisión de los contratos de arrendamientos rústicos

Madrid, 4 m.—El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que tenía interés en aclarar que la ponencia sobre revisión de arrendamientos no obedecía a petición de determinada persona, que era una cosa personal suya en vista de las malas cosechas.

La redacción de la ponencia, a petición suya y del ministro de Trabajo, fué llevada al Consejo para su estudio y el presidente la aprobó en forma de decreto.

Se dispone la revisión de las fincas rústicas hasta un arrendamiento de quince pesetas, pudien los arrendatarios solicitar la revisión en el sentido de reducción de renta.

En esta petición entenderá el jurado

Edición de la noche

Madrid

Conflicto minero. Interesantes asuntos parlamentarios

Madrid, 2 30 t.—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que lo había visitado una comisión de patronos de minas para hablarle de la jornada de siete horas que se fija dentro de la mina.

El ministro ha propuesto que la cuestión de si se prevalece o no dicha jornada se discuta en la Conferencia Nacional Minera que próximamente se celebrará en Madrid.

Refiriéndose al Congreso Socialista dijo que se ha formulado según la orientación que se esperaba.

Dijo que un acuerdo interesante había sido la candidatura del señor Besteiro para la presidencia de las Constituyentes. Creemos tener derecho por ser el socialista el grupo más numeroso, aunque unidos algunos republicanos sumen más, como minoría homogénea, la más numerosa es la socialista.

Un periodista le expuso que había producido cierto disgusto el Reglamento de la Cámara, por lo que respecta a la reducción del tiempo de los discursos.

—Eso habrá disgustado a aquellos que vienen de sus provincias con la pretensión de pronunciar largos discursos para que sean paladeados por sus amigos. Con media hora de hablar se pueden decir muchas cosas.

—¿Qué tratamiento se darán los diputados?

—Aún no está acordado. Lo probable es que sea el de ciudadano.

Ha fallecido el señor Francos Rodríguez

Madrid, 2 30 t.—A las once y media ha fallecido el ilustre periodista, presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez.

Desde hace dos días se esperaba este tenor desenlace.

La familia rodeaba constantemente al agonico. Este, de vez en cuando perdía el conocimiento. En uno de sus momentos de lucidez estaba cerca el doctor Marsañón y el enfermo dijo: «Me agrada tener cerca de mí a una gran personalidad española, porque en el dintel de la vida y la muerte donde me encuentro, pueda...» Aquí perdió nuevamente el conocimiento y ya no habló más.

Por la casa mortuoria ha desfilarado medio Madrid a dejar tarjetas.

El cadáver será embalsamado y expuesto en una capilla ardiente en el salón de actos de la Asociación de la Prensa hasta el miércoles a las once de la mañana que será el entierro.

El Congreso extraordinario socialista clausurado. Prevalece el criterio de Indalecio Prieto

Madrid, 2 30 t.—Ayer celebró la sesión de clausura del Congreso extraordinario socialista. Se promovieron numerosas discusiones.

Quedó triunfante el criterio de don Indalecio Prieto de conceder plena autonomía al grupo parlamentario del partido para que, de acuerdo con el

La huelga de Teléfonos. Los huelguistas cortan las comunicaciones en el Congreso

Madrid, 2 30 t.—Ayer un grupo numeroso de huelguistas intentó penetrar en la Central de la Gran Vía. Los guardias de asalto los rechazaron.

Los huelguistas han cometido varios actos delictivos. Entre ellos han cortado varios cables de 1260 pares, dejando sin comunicación zonas importantes de Madrid. Entre ellas quedó aislada la del Congreso, interceparándose la comunicación con el Parlamento.

El director general de Seguridad ha redoblado la vigilancia.

La empresa de Teléfonos ha prometido que hoy mismo quedará resuelta la avería.

La huelga en la Standard

Madrid, 2 30 t.—Han vuelto al trabajo unos mil obreros. Permanecen aún en huelga unos cuatrocientos.

El homenaje del Ejército a la República

Madrid, 2 30 t.—Ayer se celebró la fiesta de homenaje del Ejército a la República.

Bé-cito formarán el Estado Mayor Central dos generales, cinco coroneles, veinte tenientes coroneles, cuarenta y siete comandantes y diez y seis capitanes.

Desaparecen de la plantilla del Ministerio de la Guerra diez generales, trece coroneles, treinta y seis tenientes coroneles, diez comandantes, diez y nueve capitanes y veinte y cinco tenientes.

El caciquismo en Córdoba

El diputado socialista don Joaquín García Hidalgo explanará en el Parlamento una interpelación sobre el caciquismo cordobés, como tipo de los caciquismos que cristalizan bajo la República.

Detención de un periodista

Madrid, 2 30 t.—El director general de Seguridad ha dispuesto la detención del director del semanario «Seguridad del Estado», por haber difundido un manifiesto sin firmas, en que se invocaba a los ciudadanos a una manifestación de protesta contra los diputados catalanes.

El jefe del Gobierno y los periodistas

Madrid, 2 30 t.—El presidente del Gobierno ha dicho, refiriéndose a cierta afirmación de un periódico, que sus opiniones no las formula nunca por mediación de su hijo.

—Mi hijo y yo discrepamos en muchas cosas, y cuando él opina en una comisión asesora lo hace por su cuenta. En lo único en que nos hemos puesto de acuerdo es en que no aceptara las varias actas que se le han ofrecido.

Un periodista le preguntó al presidente si su discurso de apertura del Parlamento sería lo extenso que se anunciaba.

—No, será regular nada más. Cuando me extenderé será el día que tenga que dar cuenta de la labor del Gobierno Provisional, en mi discurso balance.

El mercado libre de valores

Madrid, 2 30 t.—El ministro de Hacienda ha dicho a los periodistas que el Gobierno ha acordado que continúen las transacciones del mercado libre de valores, bajo el control de una junta nombrada por el Gobierno, la que vigilará todas las operaciones. De acuerdo con la experiencia que esta junta reciba, se suprimirán o no definitivamente las operaciones de aquel mercado.

La minoría socialista

Madrid, 2 30 t.—El señor Prieto ha dicho a los periodistas que los socialistas llevarán al Parlamento 113 diputados, sin contar las cuatro actas renunciadas por otros tantos diputados que las llevaban dobles.

Los socialistas han sacado también triunfantes a los señores Zulueta, Ortega y Gasset, Pérez de Ayala, Díaz del Moral y otros.

En vísperas de la apertura de las Constituyentes

Madrid, 2 30 t.—Esta tarde se celebró la sesión preparatoria de las Cortes.

Todavía no es posible calcular la constitución del Parlamento, porque faltan más de cien actas por presentar.

Las elecciones de ayer. Luis Bello elegido

Madrid, 2 30 t.—En las elecciones parciales de ayer, por las minorías, por la circunscripción salieron Martín de Antonio, radical socialista y Torres del Campo, radical.

Con tantos solo obtuvo unos mil votos.

El reglamento de las Cortes Los diputados republicanos andaluces se reúnen

Madrid, 2 30 t.—La «Gaceta» publica el reglamento de las Cortes. Consta de 10 títulos y 64 artículos. En el primero trata de la constitución de la Cámara y elección del presidente.

Acordaron que para los efectos de la política regional se sumen a la izquierda republicana, pero que dependan del partido radical, para los efectos de la disciplina. Discrepó el señor Crespo, quien dijo que aunque se considera del grupo de la izquierda radical y en la alianza, no puede acatar al partido radical, porque pertenece al federal.

El señor Cossío no quiere ser presidente de la República

Madrid, 2 30 t.—El ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que había visitado al señor Cossío, quien le dijo que no podía aceptar el cargo de presidente de la República por su estado de salud y por considerar que había gente más valiosa y más útil que él para ostentarlo.

Reuniones parlamentarias Conflictos resueltos

Madrid, 2 30 t.—Las minorías parlamentarias están celebrando reuniones.

A las cuatro y media de esta tarde se reunieron los radicales socialistas. Después se reunieron los radicales y más tarde los de la Alianza.

Madrid, 5 30 t.—Han quedado resueltos los conflictos de panaderos de Valencia y de obreros del puerto de Palma de Mallorca. El alcalde de esta capital ha retirado en su virtud la dimisión.

Los diputados socialistas de Andalucía y Extremadura siguen gestionando la solución de la crisis en ambas regiones

Madrid, 5 30 t.—En número de unos cuarenta se han reunido los diputados socialistas de Extremadura y Andalucía para gestionar soluciones rápidas al colapso obrero.

La discusión ha sido apasionada. Todos han reconocido que no era dable ostentar el acta sin antes lograr una solución perentoria a los problemas del paro.

Presidió la reunión el señor Azorín y tomaron parte en el debate frecuentemente Lucio Martínez, Wenceslao Carrillo, Morán Vayo, García Hidalgo y otros.

La reunión duró desde las once y media hasta las dos y media.

El ministro de Justicia señor De los Ríos también estuvo presente.

Todos coincidieron en la urgencia del tema obrero. Se examinaron diversas soluciones viables y entre ellas la del diario Polmca.

La mayor parte de los diputados coirieron en que lo mejor era contribuir por medio de un recargo del 20 o el 25 por 100 sobre la contribución.

El director general de Obras Públicas se puso en contacto después con los diputados socialistas reunidos y manifestó que la solución más práctica era la que el Gobierno tenía en plan de realización, o sea emplear 250.000.000 de pesetas en Obras Públicas reproductivas y urgentes.

Provincias Los nuevos diputados por Barcelona

Barcelona, 2 30 t.—En las elecciones de ayer ha salido triunfante por Barcelona el capitán Jiménez y por la provincia el capitán Sediles y el señor Layret.

Un crimen extraño. Un comerciante dispara tres tiros a un comerciante, dando pruebas de gran tranquilidad

Barcelona, 5 30.—Ayer a las diez y media ocurrió un extraño suceso en el restaurant Colón, de la Plaza de Cataluña.

El médico de la Beneficencia muni-

cipal don Benjamín Melcío Bañeres, de 30 años, estaba con varios amigos en una mesa exterior.

Un señor llamado don José Rivas Martínez, de 54 años, comerciante y propietario, se acercó al velador donde estaban reunidos los amigos. Tranquilamente dió una chupada al pitillo que llevaba en los labios y lo tiró. Tranquilo preguntó, dirigiéndose al doctor Bañeres.

—¿Es usted el doctor Bañeres?

—Sí, señor.

Rivas, entonces, sacó un revólver y disparó tres tiros a quemarropa al médico. Después, ante el asombro de la gente consternada, alargó la mano y se bebió una copa de coñac que había sobre el velador.

Cuando reaccionaron los testigos quisieron maltratar al agresor, pero

lo evitó la pareja de guardias que acudió. El agresor dijo en la Comisaría que solamente hablaría ante el juez de guardia.

El herido al sentir los balazos exclamó: «¡Ay, me han matado!»

Después fué trasladado al Hospital Policlínico. Presentaba una herida en el vientre con perforación de intestinos y hemorragia interna, otra herida en el muslo derecho y otra en el brazo izquierdo. Pidió que llamaran al religioso padre Valentín y pidió auxilios espirituales. Dijo que no conocía a su agresor. Poco después expiró.

El agresor declaró ante el juez. Parece que en su declaración expuso los motivos del crimen, que se relacionan con asuntos íntimos, al parecer con ciertos aspectos de la intervención que como médico hizo el doctor Bañeres a un pariente del señor Rivas.

En Alcoy surgen alborotos. Cargas de la Guardia civil

Alcoy, 2'30 t.—Un grupo de unos docientos obreros se dirigió a la estación telefónica para protestar de que las señoritas trabajasen. Antes se había repartido una hoja subversiva.

La Guardia civil salió para disolver al grupo. Los obreros insultaron a los guardias y los apedrearon. Un guar-

dia cayó, y como los obreros enardecidos avanzaban, tuvieron que cargar.

Se anuncian otros alborotos y las fuerzas de la guarnición están acuarteladas. Se cree que se proclamará esta tarde la ley marcial si los ánimos siguen lo mismo.

El derecho de gentes y el alcalde anarcosindicalista de Espejo

En el número del viernes de POLITICA se ha publicado un artículo suscrito por el vecino de Espejo don José Bravo, exponiendo, denunciando y comentando hechos gravísimos de carácter administrativo en relación al alcalde, concejales y otros funcionarios de aquel pueblo, que en lugar de indignarse y de cometer atropellos contra el derecho de gentes debieran ha-

se escribiera en POLITICA, amenazándolo en su despacho. Este hecho, sencillamente, constituye un abuso de autoridad y un verdadero atentado al derecho de gentes, que de reproducirse allí o en los demás pueblos de la provincia, ocasionará consecuencias muy lamentables o tendrán que emigrar de España las personas que tengan algo que perder.

Sean los que sean llamados verbalmente por los alcaldes para esas incidencias, no siendo citados por cédula escrita y para actos gubernativos o administrativos relativos a expedientes, que no tienen la obligación de asistir.

Llamamos la atención, por último, sobre este hecho, de las autoridades superiores, aunque nos consta que testigos presenciales del mismo y otros vecinos de Espejo, han acudido a aquéllas para que se impida, en general, su petición, como corresponde al sentimiento de democracia y justicia que debe presidir la República.

Corresponsal

Procedimientos «autonómicos»

Un guardia municipal cuya cesantía se le acababa de comunicar, hubo de protestar ante el inspector de lo que consideraba un atropello. El inspector, en vez de comunicar el caso al juzgado, si el guardia le había faltado de palabra como dice, trasladó el asunto al gobernador civil interino, y éste ha dispuesto que ingresara en la cárcel el cesante. Al señor Guerra Lozano no le quedan más que dos horas para ser gobernador, pero antes quiere usar a gusto de su refinado temperamento al amparo de sus adventicias atribuciones. ¿No se ha enterado de que las faltas deben pasar al juzgado y de que hay que terminar con el régimen innoble de las detenciones gubernativas? Pero en el fondo de esta detención arbitraria no hay sino una cosa: que el detenido pertenecía a la agrupación socialista y ya se sabe cómo se viene comportando el señor Guerra Lozano con los subordinados suyos que se han hecho socialistas en vez de doblegarse a su grandioso «machismo» autonómico y glorioso.

Protesta de un alcalde

El de Palma del Río se lamenta, robusteciendo su queja los jueces municipales y personas solventes de la población de la designación del teniente de la Guardia civil señor Aguilal al mando de aquella línea, que tan malos recuerdos dejó en aquel pueblo al mando y obediencia de la dictadura.

Piden su pronta destitución para tranquilidad del vecindario.

Dichosos los que comen

En estos tiempos el que mastica tres comidas cada 24 horas ya ha conseguido bastante.

En los varios millones de habitantes que componen el suelo español, hoy se desvela el cabeza de familia de cada hogar por que no falte tan preciado sustento; pues no viniendo éste de la divina Providencia, de ahí dimana que cada cual en su ejercicio trabaje para conseguirlo.

Siendo épocas estas que vivimos en un progresivo socialismo, hay que recordar las palabras que decía Jesucristo, que fué el primer socialista: «Ama a tu prójimo como a ti mismo. Ayudáos los unos a los otros».

Tened presente que SOMBREROS PADILLA CRESPO vende sombreros de paja a 2, 3 y 4 peseta; que limpia gratis el viejo a quien le compre uno nuevo y que arregla toda clase de sombreros por muy viejos que estén.

Los diputados catalanes

Barcelona, 5 30 t.—En la Generalidad han dado cuenta de sus gestiones los diputados señores Garner, Hurtao y Campalans, que estuvieron recientemente en Madrid.

Mañana marcharán a Madrid el gobernador civil, los diputados señores Sbert, Tarrelleda y Company y un secretario particular del señor Maciá para realizar otras gestiones.

Establece la región valenciana a base de Valencia, Alicante y Castellón.

Se establece el bilingüismo del valenciano y el castellano. La lengua oficial para las relaciones con las demás regiones es el castellano, salvo en las relaciones con Cataluña y Baleares.

Los funcionarios judiciales en Valencia, deben aprender el valenciano.

Se crea una asamblea unicameral para la región y un consejo ejecutivo.

Los Municipios serán autónomos, pero pueden formar federaciones entre ellos.

La autonomía valenciana

Valencia, 5 30 t.—El Ayuntamiento ha publicado el estatuto valenciano, que se llevará a las Constituyentes.

Noticias de distintos pueblos

La crisis andaluza

OBEJO

El camino vecinal

La situación de este pueblo continúa angustiosa. El Ayuntamiento no puede hacer nada.

Ha solicitado de la Diputación provincial que se le adelante el importe de un kilómetro para proseguir los trabajos del camino vecinal. Este al tanto lo garantizan con sus bienes varios vecinos. Lo urgente es emplear obreros sin trabajo. Pero la Diputación no resuelve. Un espíritu de resistencia se opone a solucionar el conflicto de Obejo. ¿No habrá manera, señores de la Comisión asesora de beneficiar a este pueblo, toda vez que la Diputación está obligada a la construcción del camino vecinal, y el anticipo que se solicita, debidamente garantizado?

VALENZUELA

La huelga solucionada

La huelga agrícola, según nos comunica nuestro corresponsal señor Velasco, ha quedado satisfactoriamente solucionada. Los patronos se han comprometido a dar trabajo a todos los

obreros y mujeres cabeza de familia, hasta el 14 de Agosto próximo. Se exceptúa a los obreros que posean dos fanegas de tierra y no tengan hijos.

CARCABUEY

Terrible crisis

La directiva del grupo socialista, en la que figuran más de trescientos obreros, realiza gestiones plausibles para aliviar la crisis de trabajo. Centenares de familias no tienen que comer. La situación se resolvería con la construcción de los caminos vecinales de Navazuelo, Mularejos y continuación del de Navazuelo, los cuales se hayan sin ejecutar por causa de castizos manejos caciquiles.

¿Es una vergüenza que prospere bajo la República la influencia caciquil, mientras el pueblo padece hambre? ¿Qué nos dicen de estos caminos los señores de la Diputación?

Asamblea de la Agrupación Socialista

Mañana, a las nueve y media de su noche, se celebrará asamblea extraordinaria de la Agrupación Socialista de Córdoba para acordar la actitud que han de adoptar en el Ayuntamiento los representantes socialistas ante la nueva constitución del Municipio.

Se encarece la asistencia de los afiliados a esta reunión en la Casa del Pueblo (Plaza de la Alhóndiga).

HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

RESTAURANT.—Teléfono 2508

Plato del día — Chuletas de cordero con habichuelas verdes.

Léase POLITICA

Plaza de Toros - Ideal Cinema

Empresa GUERRER

FUNCION PARA HOY LUNES 13 DE JULIO DE 1931
A las DIEZ y media de la noche. — Cinematógrafo. — Estreno: Primera y segunda parte de la quinta jornada de la serie francesa, EL SALVA DOR DE LA PATRIA.—Acontecimiento cinematográfico. Reestreno «Paramount»: LA NIETA DEL ZORRO, en siete partes. La mejor película de Bebé Daniels.—Sillas, 1 peseta.—Medias entradas para niños 0'50.—General, 0'10.

PARQUE RECREATIVO (local de verano) :: Emp. A. Cabrera. Tlf. 1750

Local preferido por el público selecto.—Temporada de CINE SONORO.—Grandes producciones habladas en español
HOY LUNES 13 DE JULIO DE 1931

A las DIEZ y 3/4 noche. — LA VUELTA AL MUNDO EN UN CUARTO DE HORA.—Estreno de la espectacular película sonora BRADWAY SCANDALS.—Sillas, 1'25.—Gradas, 0'30.—Mañana: MOVIE TONE FOLLIES 1930.

SALON SAN LORENZO (local de verano) :: Empresa A. Cabrera

Compañía de Comedia Dramática del primer actor Manuel B. ARROYO
FUNCION PARA HOY LUNES 13 DE JULIO DE 1931
A las DIEZ y media noche.—EL CRIS O MODERNO.—Sillas 1 peseta.—Gradas, 0'30.—

CINE ALCAZAR DE VERANO :: Situado en el local del TENNIS (calle Pl. y Margall)

HOY LUNES 13 DE JULIO DE 1931
A las diez y media noche.—LADRON SI y INDIANAPOLIS, dos películas de gran éxito.—Silla, 1'25 pasetas.

«Españoles! ¡Cordobeses! Esta industria de la sombrerería da de comer a muchos miles de obreros. Yo os ruego que aunque dicen que es cómodo ir sin sombrero, hay que sacrificarse. Más molesto y antiestético resulta ver a un caballero con bastón y sin sombrero. Acordarse a la hora de comer, que también deben de comer diez mil obreros sombrereros, empezando por mí, que tengo tres churumbeles».

SOMBREROS PADILLA CRESPO. Plaza de la República (antes Tendillas). Teléfono 28 45 — Córdoba.

Noticario

Monte de Piedad

El lunes próximo 20 del actual tendrá lugar en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la oficina central, Ambrosio de Morales, 5, durante el mes de Septiembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de los mismos. El acto dará principio a las diez de la mañana.

Cerveza Mahou

La preferida del mundo elegante

Depositarlo en Córdoba:

Francisco Bernal Muñoz

Plaza de la República

Teléfono 2-2-7-3

Anuncie en POLITICA

Anuncios económicos

VENDO sombreros de paja desde una peseta. Limpio gratis el viejo a quien compre uno nuevo. Arreglo sombreros por viejos que estén.—Sombreros Padilla Crespo.—Tendillas.

SE TRASPASA la alpargatería valenciana con domicilio Corredora, 13, bajo los Soportales, teniendo un promedio de venta de 70 a 80 000 pesetas anuales. Darán razón en la misma.

TRASPASO en Fernán Núñez (Córdoba) establecimiento de bebidas bien acreditado.—Calle Fermín Galán, número 1.

LECTURA A DOMICILIO. Biblioteca Popular Circulante. Catálogo gratis. Diego León, 8 (junto a la Librería Luque).

ALEMAN da clases de idioma alemán, enseñanza económica y rápida.—Razón: Escuela de Veterinaria, Córdoba.

SE VENDE lana de vellón blanca para colchones a 30 pesetas arroba, en el parador del Toro, junto a la Plaza de Abastos.

ALMONEDA se vende en Avenida de Canalejas, 6 dupl. pral. izqda., estantería, mostrador, divanes, vajilla, cristalería y varias cosas más.

Los pueblos

Belalcázar

Una conferencia interesante

Días pasados hemos tenido el gusto de oír por segunda vez en esta localidad al Orfeón de Juventudes Socialistas de Pueblo Nuevo, fiesta simpática, en verdad, fiesta popular en este albor de renovación, en que el socialismo presenta un doble aspecto, quizás hasta ahora desconocido: lucha y arte. Porque como broche oro de la velada artística, se oyó clara, precisa y enérgica, la sana elocuencia de un obrero, cuya cultura, heroicamente adquirida en loable alternativa con el trabajo honrado, le ha valido su exaltación al escenario parlamentario. Veamos como habló el socialismo, por boca del camarada Vicente Hernández Rizo.

Comenzó el orador, tras breve saludo a sus compañeros y a cuantos ciudadanos se hallaban presentes, diciendo que venía a cumplir su promesa dada en otra ocasión en la que no pudo hablar a causa de haber prohibido su conferencia la autoridad local.

Denucia ciertos contubernios entre los republicanos de la localidad que debieron sus actas al apoyo socialista y ahora laboran contra ellos, pactando con los monárquicos metamorfoseados a raíz del 14 de Abril.

Habla a continuación de la propiedad, cuyos problemas afronta con serena audacia, dando una lección de insuperable socialismo.

Llama la atención de los trabajadores respecto a ciertas tendencias extremistas que no vacilan en prometer lo imposible, con tal de alagar a las masas. Pone de relieve los inconvenientes de un Gobierno de derechas, que

no solucionaría satisfactoriamente ciertos problemas fundamentales, pero al mismo tiempo advierte la grave responsabilidad del partido socialista ante una perspectiva de ir al poder, al que iría sin querer, por la fuerza de las circunstancias.

Termina su brillante peroración con un llamamiento a los intelectuales, hasta ahora retraídos, cuya colaboración valiosísima es en estos momentos necesaria como nunca, porque dada la inminencia de una activa intervención en la gobernación del país, el obrero necesita mejorar su cultura, hasta el día bien abandonada por cierto.

El público escuchó la conferencia en medio de un respetuoso silencio, interrumpido por las merecidas ovaciones al orador, que se repitieron al final.

Esperamos que no sea esta la última vez que nos honre con su visita el culto camarada Vicente Hernández Rizo.—Justo Martín.

Hornachuelos

¿Por qué no copian?

Hemos tenido el gusto de saludar en este pueblo a don Leopoldo Parías Calvo, que en representación de su padre ha venido a entregarle al alcalde de esta población una lista compuesta de veinticinco o treinta familias, las cuales se las lleva a su finca llamada Mezquitillas de Parías, para darles ranchos y desmontar, haciendo dicho señor al mismo tiempo dos beneficios: uno al pueblo, que en los momentos actuales atraviesa la crisis más aguda y angustiosa que ha podido conocerse, pues se ven a diario doscientos o trescientos hombres por las ca-

lles que llevan en el rostro la huella denigrante del hambre, cuando verdaderamente se encuentra el pueblo en una comarca tan rica en agricultura como en riqueza forestal, y que a causa de llegar los cotos a las mismas paredes del pueblo no hay medios de que estos hombres puedan ganar un jornal para llevarles el pan a sus familias, sumidas en la miseria y la desesperación.

Otro de los beneficios que hace el señor Parías, al cual le agradecemos este acto tan magnánimo como altruista en momentos tan difíciles como estos, en que verdaderamente todo buen ciudadano está obligado a contribuir con su ayuda al afianzamiento de este régimen de libertad y de justicia, es, que al limpiar la finca de monte y quitar el coto quita de su casa esa plaga de animales, como son ciervas, venados, conejos y demás animales, que se crían solamente para diversión de unos y ruina de los demás, pues dichas reses hacen unos daños considerables en olivares, sementeras y en todos los factores productivos, viéndose obligados los pequeños propietarios a no poder sembrar ni laborar sus olivares a causa de esa plaga que incesantemente amenaza con la ruina de un pueblo tan hermoso y extenso en término municipal, pues es una vergüenza que un pueblo que cuenta con noventa y cuatro mil hectáreas de terreno en su término y que tiene unos novecientos obreros estén la mitad en huelga por falta de trabajo y la otra mitad estén trabajando a causa de las incesantes invitaciones que el alcalde está haciendo a todos los labradores de los contornos para que coloquen algunos obreros.

Nosotros llamamos la atención del señor gobernador de Córdoba y del ministro de la Gobernación haber si hay derecho que unos cuantos señores, nacidos de la nada, como todos sus semejantes, tengan las tierras acaparadas por miles y miles de hectá-

reas, y que en vez de contribuir como lo hace el señor Parías, sacando un número de familias que puede ascender a cerca de un centenar de obreros, tengan en sus fincas un destacamento de Guardia civil para que les sirvan para guardarle el soto y pidan constantemente que se les respeten sus cotos y diversiones cuando el pueblo está atravesando una crisis de trabajo tan espantosa; que hay muchos obreros que llevan cuatro meses sin poder ganar un jornal, y que salen al campo a matar un conejo o una res para llevarle pan a sus hijos y se encuentran con esos servidores de los grandes hacendados que tienen sus fusiles dispuestos y su autoridad para defender una injusticia tan grande como es tener una población, que podía estar nadando en la abundancia, sumida en la miseria.

Y yo digo: ¿por qué no copian todos estos grandes hacendados del señor Parías? ¿Por qué en vez de pedir al ministro Guardia civil, costada por el pueblo, para tenerla dispuesta para ametrallarlos, en vez de protegerlos, no piden, como el dicho señor, otras tantas familias para poner sus fincas en explotación y evitar que llegue un momento en que no podamos contener el pueblo? Yo creo que pueden copiar este ejemplo lo señores marqueses de

Viana, la Guardia, Montesión, conde San Antonio, don Rómulo Cívico y otros muchos, que sólo por satisfacer sus diversiones dos o tres días todos los años tienen una comarca entera en la miseria.

Nuestras más expresivas gracias al señor Parías y a los demás señores...

¿Por qué no copian?—Antonio Bujalance.

Jauja

Por robarlo, le disparan tres tiros

En la era denominada «Cañada de los Conejos», demarcación del puesto de Jauja y término municipal de Lucena, dormía el paisano de esta aldea, con residencia en la calle Barrio, Rafael González García, de 41 años de edad, casado, cuando a la una de la madrugada se le presentaron tres gitanos desconocidos intentando robarle las caballerías que guardaba, por cuanto se interpuso el dueño de ellas, decidiendo los cuatreros, al ver que no se las podían llevar, hacerle tres disparos con arma de fuego, uno de ellos, mientras el otro le golpeaba con un palo, dándose inmediatamente a la fuga los agresores.

Seguidamente y previo aviso, se personó en el domicilio de Rafael el médico titular de esta aldea don Alberto Soria de la Torre y el comandante de puesto de la guardia civil don Ezequiel Grau Carrión, con toda la fuerza a sus órdenes. Por dicho médico le fué practicada la cura de urgencia, apreciándose una herida en la región temporal y otra en la lumbar derechos, con desgarró de ella, todas de pronóstico reservado. El herido fué trasladado al Hospital de Lucena, y la benemérita, con todo el celo e interés que el caso requiere, practica diligencias sin descanso para procurar la captura de los abactores.

Corresponsal

CAJAS Y ENVASES DE CARTON

Fábrica Electro-Mecánica

Julio Romero de Torres, 17 :: Córdoba

JOSE AGGEO SANCHEZ

Clínica Veterinaria

SUEROS Y VACUNAS

POZOBLANCO (Córdoba)

el 39,75 por 100 son obreros; el 55,38 por 100, intelectuales; los demás, campesinos. Ahora, el 39,75 por 100 son obreros; el 55,38 por 100, intelectuales; los demás, campesinos. Hay un 8 por 100 de antiguos combatientes de la guerra civil.

Hay una sección preparatoria en el Instituto—me dice el secretario—que dura dos años y que conduce a las secciones. También se puede ingresar directamente a las secciones. Estas secciones son siete: Económica, Historia del partido comunista, Filosofía, Derecho, Historia, Literatura y Ciencias naturales. Cada sección dura cuatro años. En los dos primeros años se hacen estudios metodológicos; en el tercero y cuarto, de investigación; en el cuarto, además, preparan su tesis. En los años primero y segundo, una noche cada semana, tienen trabajo colectivo. Discuten una ponencia.

Además—añade—tienen que hacer trabajos prácticos. Unos trabajan en las universidades comunistas de Moscov. Otros en entidades económicas de los Soviets. Todos tienen que hacer trabajos de partido. Dos noches semanales tienen que trabajar seis horas en el partido. Trabajo pedagógico. Los que tienen aficiones literarias escriben para los periódicos. Los que tienen condiciones extraordinarias van al extranjero. De los 194 alumnos que han terminado sus estudios en este Instituto, 85 están actualmente en el extranjero. A los alumnos de esta casa se les dan 175 rublos mensuales. Para los casados hemos organizado una «crèche» y unos Jardines de la Infancia...

...

La revolución de Octubre quiso llevar obreros a la Universidad. Se encontró con que carecían de preparación para seguir con provecho los estudios universitarios. Los pobres trabajadores no habían podido seguir paso a paso los siete cursos de la escuela única. Había que darles una preparación abreviada. Surgieron entonces las universidades obreras, las Rabfaks, donde rápidamente, en tres años, adquieren esa preparación. Hay 62. A ellas asisten 35.922 estudiantes.

gría. A ella fué. Ocupa un magnífico edificio en la calle Malaia Pirogovskaia. Es el edificio más espléndido que he visto en Rusia dedicado a enseñanza. Antiguamente era Universidad femenina. El hall es una cosa soberbia de luz y de perspectiva monumental. En la Universidad hay un Museo darwiniano de gran interés. Todas las experiencias de los evolucionistas pueden seguirse en aquel Museo lleno de cuadros y de recuerdos alusivos.

Esta Universidad, que regenta el pedagogo Pinkevicht, tiene una espléndida biblioteca, con más de cien mil volúmenes, colocados en seis pisos, a los que se llega mediante ascensores.

Desde 1924 existe la Facultad de Pedagogía. Duran los estudios cuatro años. Prepara para el profesorado de las escuelas de segundo grado y aun para los de primero. Prepara profesorado para toda clase de especialidades. La especialización comienza desde el primer curso, y en todos los cursos hay asignaturas comunes.

Pregunté por el plan de estudios que ha de seguir el que quiera preparar el profesorado de Geografía. Me lo dieron. Lo copié. (1).

Después puede hacerse el doctorado en Pedagogía. Un curso más. No hay exámenes. Hay trabajos. Una memoria. Conversación acerca de lo hecho. Discusión...

...

Hay otros tipos de escuelas superiores de Pedagogía. Pero comunistas. Allí mismo, frente a la segunda Universidad de Moscov, en el número 16 de la Trubetskoi, está la Academia de Educación Comunista Krupskaja. A esa escuela, en realidad, sólo concurren comunistas. Hay un 2 por 100 del alumnado que no pertenece al partido, y ese 2 por 100 se concede a las minorías nacionales.

Me recibe el rector. Mejor dicho, la rectora. Es una camarada.

(1) Véase apéndice.

Política económica

Actualidad financiera

Un simple aviso de suspensión de operaciones el 7 del corriente congregaba frente al domicilio social del Banco de Cataluña a la multitud, algunos de cuyos miembros se sentían amenazados, sin duda, por las desagradables posibilidades que tal anuncio envolvía.

La noticia cundió como un reguero de pólvora por la ciudad y vieronse varias entidades bancarias visitadas por mayor número de clientes que de ordinario, teniendo que hacer alguna de aquéllas un «tour de force», para demostrar energicamente su solidez financiera.

El público de nuestra ciudad, que ha pasado por el terrible «krack» del Banco de Barcelona, amén de otros derribamientos financieros, da muestras de una excitabilidad grande al menor barrunto y al más o menos fundado rumor de la situación delicada de cualquier establecimiento de crédito.

Está por hacer todavía la educación financiera de las masas para sustraerlas a los efectos de las fatales leyes sociológicas de que nos hablaba el filósofo M. Tarde.

Ni el National City Bank of New York, ni ninguno de los Four Bigs de Londres, resistirían la avalancha total y simultánea de sus cuentacorrentistas y acreedores.

El público debe compenetrarse de que, aun cuando los Bancos no puedan responder en un momento dado a todos sus compromisos, no por eso

carecen de solidez, y estamos nosotros en el deber moral de nada hacer por parte nuestra para que la pierdan.

¿Es que los Bancos se han creado para mantener improductivo en sus cajas el dinero del público? ¿Qué ha pasado aquí? Pues es bien sencillo. Los bancos, fuera del capital flotante necesario para sus compromisos inmediatos, tienen sus capitales, que son en parte considerable los de los cuentacorrentistas, invertidos en valores públicos, en títulos de la Deuda nacional, provincial y local y en las Empresas mercantiles o industriales que encarnan los múltiples aspectos de la actividad ciudadana.

Nuestras intemperancias, nuestra

El GAS

es lo más

LIMPIO COMODO y ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calentaguas y todos usos domésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

incomprensión, por ejemplo, de los deberes que nos impone la hora presente promueven una agitación desordenada que se traduce en baja de valores excesiva; los Bancos para atender a sus compromisos, para resarcirse del interés que la mayor parte de ellos pagan a sus cuentacorrentistas, tienen entonces que echar mano de su cartera de valores y ya entran en el período de las dificultades, que se agrandan hasta el máximum al entrar en juego aquella deficiente educación financiera a que nos hemos quejado.

También es sabido que los Bancos tienen montado, en general, un complicado organismo de empleados y dependientes, cuyo mantenimiento se hace más gravoso dada la ya en extremo duradera paralización de los negocios públicos.

Luego la trabazón que existe en el engranaje de todas las piezas del organismo social hace que la rotura o simple mal funcionamiento de una de ellas repercuta en el resto del mismo. Y así, por ejemplo, si el Ayuntamiento de Barcelona no atendiera como es debido a sus compromisos con el Banco X su tesorero, éste, por sólida que sea su posición, se resentirá de ello, transmitiéndose el movimiento vibratorio a las demás entidades análogas. El público debe percatarse de la

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6

Indole fundamental de la institución bancaria, basada en el crédito y en la confianza, y los Gobiernos, por su parte, no deben mostrarse parcos en las medidas legislativas protectoras del ahorro.

En una fase de cultura popular ya más elevada hemos de hacer comprender a las masas las íntimas relaciones que existen entre el orden político y el económico-financiero y no en vano aquel famoso ministro de Hacienda francés que se llamó el barón Louis pronunció aquellas frases que se han repetido a saciedad: «Dadme una buena política y yo os daré buenas finanzas».

Importa no perdamos de vista cuando el orden político de un país no se halla por cualquier causa sólida y definitivamente asentado, se producen frecuentes oscilaciones en todos los signos de su riqueza, y de ellas son reflejo las Bolsas.

Mas no olvidemos que este orden político es obra de la voluntad de todos y no es con extremismos y peticiones extemporáneas, queriendo realizar en un santiamén lo que para otros pueblos ha sido obra de largas décadas, cómo contribuiremos a establecerlo.

El fenómeno «pánico» que se acaba de producir en Barcelona pertenece al pleno dominio de la psicología.

Mucho más grave sería si pudiéramos atribuirlo directa o indirectamente, total o parcialmente, a falta de flexibilidad y ecuanimidad de juicio en altas esferas.

Andrés Camprodón

FENAL

Desinfectante español

PARA GANADERIA

NUEVO ALMACEN DE MUEBLES CASA DUARTE

Fabricación propia - Comedores a 170 pesetas - Cómodas haya a 100 pesetas

Gutiérrez de los Ríos, 15 (frente a la calle Alcántara) - TALLEDES: calle Ravé, número 19

da. Me recibe en su despacho. Sobre la mesa, el clásico blok semanal para notas. En la pared, un enorme mapa de Rusia lleno de banderitas de diferentes colores. Indican los sitios donde trabajan los antiguos alumnos de la casa.

—Esta academia—me dice—comenzó a funcionar en 1919. Ocupamos provisionalmente este edificio, que antiguamente albergaba a los futuros profesores de segunda enseñanza. A nosotros nos están terminando un nuevo edificio.

—Para ingresar aquí—añade—hace falta tener de veintinueve a treinta años. Se tiene que sufrir un examen de ingreso, que puede prepararse por correo. Duran los estudios cuatro años. Hoy tenemos 1.460 estudiantes, y de ellos, el 52 por 100 son hombres. Los alumnos forman grupos de treinta y tres. La Academia les da la comida, la habitación y diez rublos mensuales.

—¿Y qué clase de estudios se siguen aquí?

—La Academia forma profesores—me dice—. La Academia consta de cuatro Facultades. La primera Academia consta de cuatro Facultades. La primera se dedica a «Educación infantil». Prepara profesorado para enseñanza preescolar, profesores de Sociología para escuelas normales, profesores de Pedagogía y Pedología, inspectores escolares, profesores extraescolares, es decir, para «pionniers». La segunda Facultad prepara profesores de Ciencias sociales. Hay una sección para los que han de organizar a los jóvenes campesinos; otra sección para los que han de trabajar en las escuelas de fábrica y en las de segundo grado, y otra para los que vayan a la escuela de adultos, a las universidades obreras y a las escuelas del partido. La tercera Facultad se dedica a la «Educación política». Hay una sección de «agitación y de propaganda», y otra que hace bibliotecario; y, por último, la cuarta Facultad se dedica a perfeccionar a los que ya son profesores, los cuales pasan nuevamente dos años en esta Academia.

En esta Academia—añade la rectora—se hacen también trabajos de investigación científica. Ahora estamos investigando acerca del medio industrial en el campo y en la ciudad. También estudiamos la capacidad de comprensión de los auditores.

Comenzamos a visitar las clases. Los laboratorios de esta Academia son los mejor instalados que hasta ahora he visto en Moscú. El de Historia Natural es magnífico. Hay una genealogía de peces vivos, colocados con tal arte, combinados con luces, que constituye un regalo para la vista. La sección de revistas es importantísima. Una habitación está dedicada a una serie de construcciones representando una cooperativa agrícola: lo que consume, lo que produce, el presupuesto, la vida. Otra habitación, para demostrar cómo se construye un campamento modelo de «pionniers». Otra, para ver cómo se hace un periódico mural. Hay una oficina para atender las consultas de los antiguos alumnos. Un rincón de la sala, dedicado al «socio rojo». Otro rincón, a librería. En el laboratorio de psicología me proyectaron una película acerca de las reacciones nemotécnicas.

Moscú es inagotable en cuanto a instituciones culturales. ¡Hay tantas que no pude ver! Para completar la Academia de Educación Comunista, estuve en el Instituto de Profesores Rojos. Es una Universidad comunista. La institución cultural más elevada dentro del comunismo. Lo dirige Pekrov-Ky.

Al entrar me piden el pasaporte. Es la primera vez que me ocurre desde que estoy en Rusia. El secretario se excusa.

—¿Como tenemos tantos documentos secretos en nuestro archivo...—me dice.

Este Instituto—continúa—forma profesores para las escuelas superiores y forma personal para las altas funciones administrativas de la nación. Se fundó en 1921. Aquí sólo pueden ingresar los camaradas del partido que hayan realizado ya algún trabajo político. Desde el primer año tuvimos 105 alumnos. Ahora tenemos 557. La cuestión de los orígenes sociales tiene para nosotros una gran importancia. En 1921, por ejemplo, el alumnado se distribuía de la siguiente forma: el 6,6 por 100 eran obreros; el 89,5 por 100, intelectuales; los demás, campesinos. Ahora,